



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

**INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA LA
UNIDAD DE CÓMPUTO Y SERVICIOS INFORMÁTICOS DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL BAJA CALIFORNIA SUR,
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16
DE OCTUBRE AL 4 DE DICIEMBRE DE 2024**

EJERCICIO 2024

UNIDAD DE CÓMPUTO Y SERVICIOS INFORMÁTICOS

PRIMER INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES

PERÍODO: 16 DE OCTUBRE AL 4 DE DICIEMBRE DE 2024

INTRODUCCIÓN

En atención a solicitud de la Secretaría Ejecutiva del Instituto mediante oficio [IEEBCS-SE-C3210-2024], la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos (UCSI) elaboró el presente documento, el cual da cuenta de las actividades realizadas por el personal adscrito a este órgano durante el periodo informado.

Entre dichas actividades, se destaca la atención a diversas solicitudes realizadas por áreas del Instituto, relativos a sistemas informáticos ya sea actualmente en funcionamiento o en puesta en marcha, tales como el Sistema Automatizado de Gestión y Archivo (SAGA), el Sistema de Control de Inventarios (SCI) y el Sistema de Prerrogativas de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes (SPPPCI).

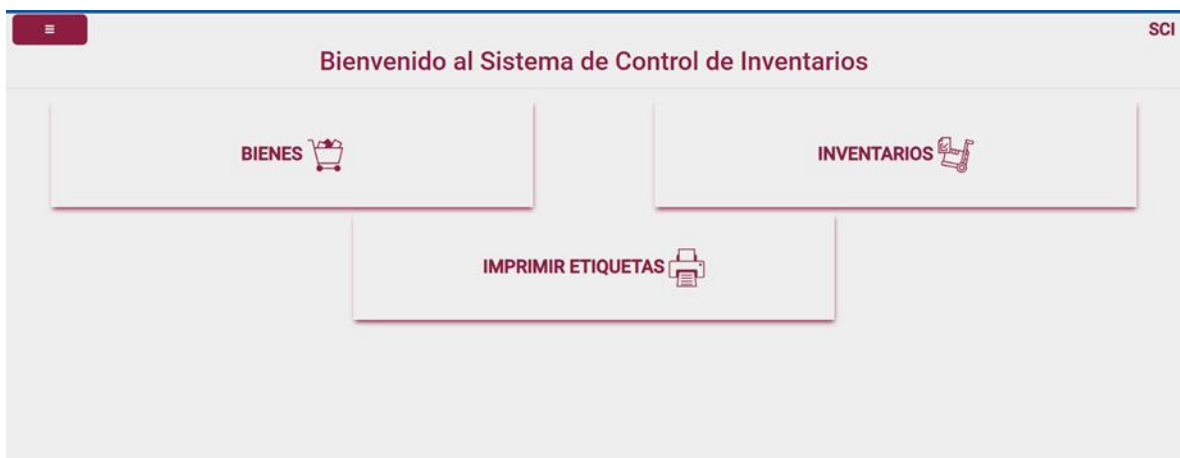
El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME

Línea de acción 6. Implementar ajustes menores al Sistema de Declaración Patrimonial (SIDEPA) y el Sistema de Control de Inventarios (SCI)

Derivado de diversos requerimientos solicitados por la Contraloría General de este Instituto, realizada mediante oficio [IEEBCS-CO-C127-2024], se inició con los trabajos de migración del sistema SCI, para los ambientes de desarrollo actuales tanto en lenguaje de programación como en servidores.

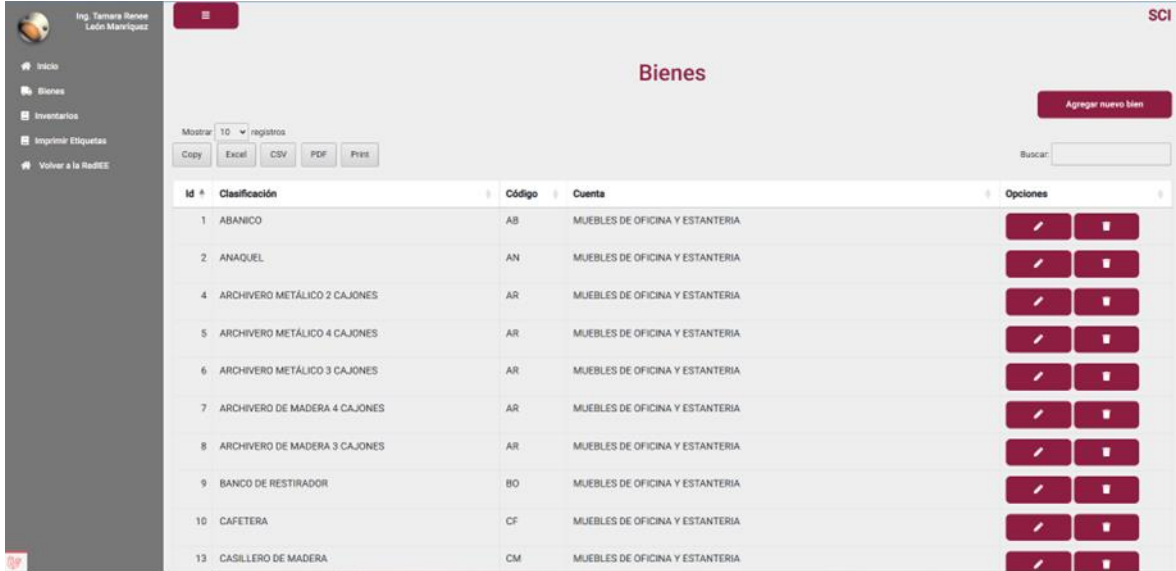
INICIO



BIENES

En la sección de bienes, se muestra un listado con todos los bienes almacenados en la base de datos. El usuario podrá agregar, editar y eliminar bienes, así como poder imprimir en PDF Y Excel.

El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.



Id #	Clasificación	Código	Cuenta	Opciones
1	ABANICO	AB	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	[Edit] [Delete]
2	ANAQUEL	AN	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	[Edit] [Delete]
4	ARCHIVERO METÁLICO 2 CAJONES	AR	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	[Edit] [Delete]
5	ARCHIVERO METÁLICO 4 CAJONES	AR	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	[Edit] [Delete]
6	ARCHIVERO METÁLICO 3 CAJONES	AR	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	[Edit] [Delete]
7	ARCHIVERO DE MADERA 4 CAJONES	AR	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	[Edit] [Delete]
8	ARCHIVERO DE MADERA 3 CAJONES	AR	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	[Edit] [Delete]
9	BANCO DE RESTIRADOR	BO	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	[Edit] [Delete]
10	CAFETERA	CF	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	[Edit] [Delete]
13	CASILLERO DE MADERA	CM	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	[Edit] [Delete]

INVENTARIOS

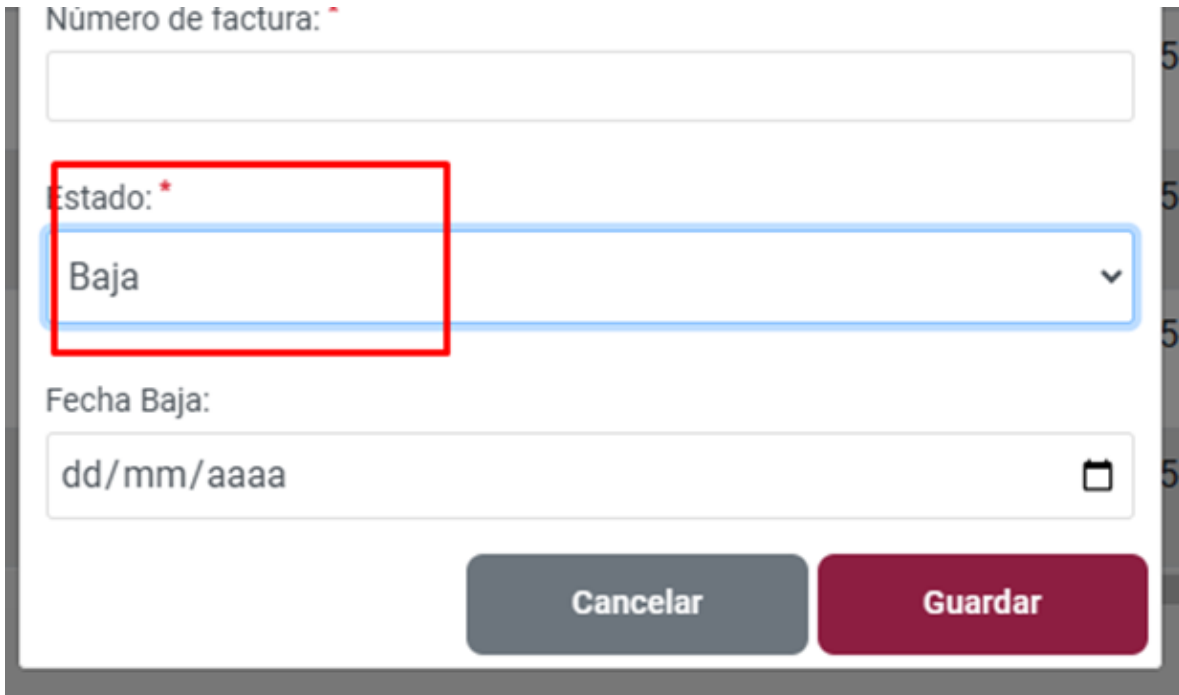
En la sección de inventarios se muestra la lista de bienes asignados a las personas funcionarias que integran el Instituto. Al igual que la sección de bienes, se puede agregar, editar, eliminar, imprimir en PDF y Excel inventarios.



Id #	Descripción	Serie	Marca	Usuario	Condiciones	Observaciones	Bienes	Consecutivo	Valor	Adquisición	Fecha
1	ABANICO	100310609	MAN	C.P. JOEL VALENCIA NUÑEZ	SI DEPRECIADO EN USO		ABANICO	000001	1.00	404.54	2001-
2	ABANICO	K15138363	SANYO EFU16F	C.P. JOEL VALENCIA NUÑEZ	SI DEPRECIADO SIN USO	BAJA	ABANICO	000002	1.00	374.54	2001-
3	ABANICO	MY0123M	SN	C.P. JOEL VALENCIA NUÑEZ	SI DEPRECIADO SIN USO	COLOR BLANCO	ABANICO	000003	1.00	359.09	2001-
4	ABANICO	SN	K516X	C.P. JOEL VALENCIA NUÑEZ	SI DEPRECIADO SIN USO	COLOR BLANCO	ABANICO	000004	1.00	359.09	2001-
5	ABANICO	SN	MYTEK LV169	LIC. MIGUEL EDUARDO TOVAR VARGAS	SI DEPRECIADO EN USO	COLOR BLANCO	ABANICO	000005	1.00	359.09	2001-
6	ABANICO	100261770	MAN	C.P. JOEL VALENCIA NUÑEZ	SI DEPRECIADO SIN USO	COLOR GRIS	ABANICO	000006	1.00	404.54	2001-
7	ABANICO	SN	FASHION F51648	C.P. JOEL VALENCIA NUÑEZ	SI DEPRECIADO SIN USO	COLOR AZUL	ABANICO	000007	1.00	359.09	2001-
8	ABANICO	K15138381	SANYO EFQ16F	C.P. JOEL VALENCIA NUÑEZ	SI DEPRECIADO SIN USO	COLOR BLANCO CON GRIS	ABANICO	000008	1.00	374.54	2003-
9	ABANICO	SN	3141	C.P. JOEL VALENCIA NUÑEZ	SI DEPRECIADO SIN USO	COLOR BLANCO CON GRIS	ABANICO	000009	1.00	359.09	2001-

El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Como parte de los nuevos requerimientos, se agregó la opción de capturar la “Fecha de Baja”.



Número de factura: *

Estado: *

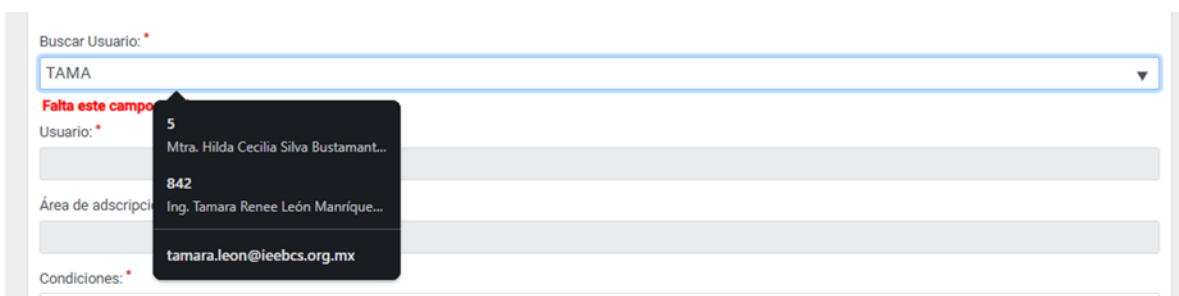
Baja

Fecha Baja:

dd/mm/aaaa

Cancelar Guardar

En el formulario de captura de inventario, se habilitó la opción de Autocompletar al momento de capturar/buscar una persona. El sistema muestra una lista previa que coincida con lo capturado en el campo, y una vez seleccionado algún registro, llena la demás información contenida en la base de datos de usuarios de la RedIEE.



Buscar Usuario: *

TAMA

Falta este campo

Usuario: *

5
Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamant...

842

Área de adscripción: Ing. Tamara Renee León Manríque...

tamara.leon@ieebcs.org.mx

Condiciones: *

El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Falta este campo por llenar.

Usuario: *

Área de adscripción: *

Línea de acción 7. Realizar la puesta en marcha del Mini Sitio de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación (UTIGND).

En el periodo informado, se iniciaron los trabajos inherentes a la puesta en marcha del sistema Gestor de Contenidos para el Mini Sitio de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación (UTIGND).

Como trabajos iniciales fueron los relativos a la configuración del subdominio para acceder al mini sitio, así como la habilitación de la base de datos y “VirtualHost” para dicho sistema.

Con lo anterior, solamente queda pendiente el diseño de la imagen encabezado del mini sitio web, para finalmente remitir las credenciales de acceso al Gestor a la UTIGND, esto para la eventual captura y gestión de los contenidos propios a publicarse en dicho sistema.

Línea de acción 8. Desarrollar o actualizar sistemas informáticos de la RedIEE.

Sistema Automatizado de Gestión y Archivo (SAGA)

En el periodo informado, se procedió a la puesta en marcha de un ambiente de pruebas dentro de una infraestructura de servidores en la nube dentro de Amazon Web Services (AWS).

Dentro de las actividades relevantes fueron, la habilitación de una instancia EC2 con Ubuntu Server, carga de todo el código fuente de la plataforma y posteriormente la habilitación de un subdominio: <https://saga.ieebcs.org.mx/>

Configuración de rutas SSL en nginx dentro del servidor AWS.

El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

```
server {
    listen 80;
    server_name saga.ieebcs.org.mx;

    # Redirige todo el tráfico HTTP a HTTPS
    # return 301 https://$host$request_uri;

    location / {
        # Redirigir al frontend (Kukulcán)
        proxy_pass http://localhost:3000;
        proxy_set_header Host $host;
        proxy_set_header X-Real-IP $remote_addr;
        proxy_set_header X-Forwarded-For $proxy_add_x_forwarded_for;
        proxy_set_header X-Forwarded-Proto https;
    }

    # Configura el proxy inverso en HTTPS para ALOM en /api/
    location /api/ {
        rewrite ^/api/(.*)$ /$1 break;
        # Redirigir al backend (Alom)
        proxy_pass http://localhost:8090;
        proxy_set_header Host $host;
        proxy_set_header X-Real-IP $remote_addr;
        proxy_set_header X-Forwarded-For $proxy_add_x_forwarded_for;
        proxy_set_header X-Forwarded-Proto https;
    }

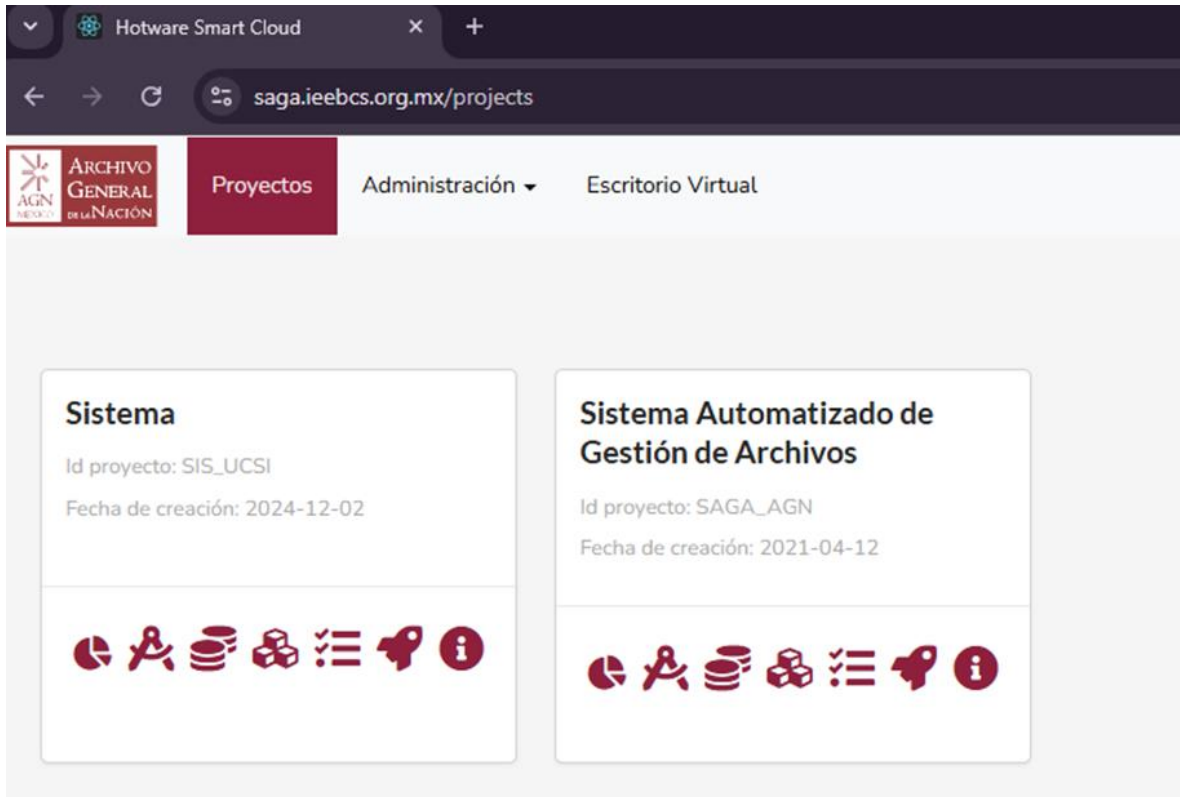
    location /api/projects/ {
        rewrite ^/api/projects/(.*)$ /$1 break;
        proxy_pass http://localhost:9001/;
        proxy_http_version 1.1;
        proxy_set_header Upgrade $http_upgrade;
        proxy_set_header Connection "upgrade";
        proxy_set_header Host $host;
        proxy_set_header X-Real-IP $remote_addr;
        proxy_set_header X-Forwarded-For $proxy_add_x_forwarded_for;
    }
}
```

Configuración en CloudFlare del subdominio en ieebcs.org.mx para el SAGA.

<input type="checkbox"/>	A	saga	1.22.142.17	 Redirigido mediante proxy	automático	Editar
Tipo	Nombre (obligatorio)	Dirección IPv4 (obligatorio)	Estado de proxy	TTL		
A	saga	1.22.142.17	<input checked="" type="checkbox"/>  Redirigido mediante proxy	Automático		
Utilice @ para la raíz						

Proyecto en producción con el subdominio obtenido junto a la certificación SSL:

El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.



Lo anterior fue informado mediante oficio [IEEBCS-UCSI-C1520-2024] en fecha 15 de noviembre de 2024, a la Unidad Técnica de Archivo, así como también, se llevó a cabo una reunión de trabajo convocada mediante oficio [IEEBCS-UCSI-C1538-2024], de fecha 26 de noviembre del presente año.

El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE CÓMPUTO Y SERVICIOS INFORMÁTICOS EN CONJUNTO CON LA UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO



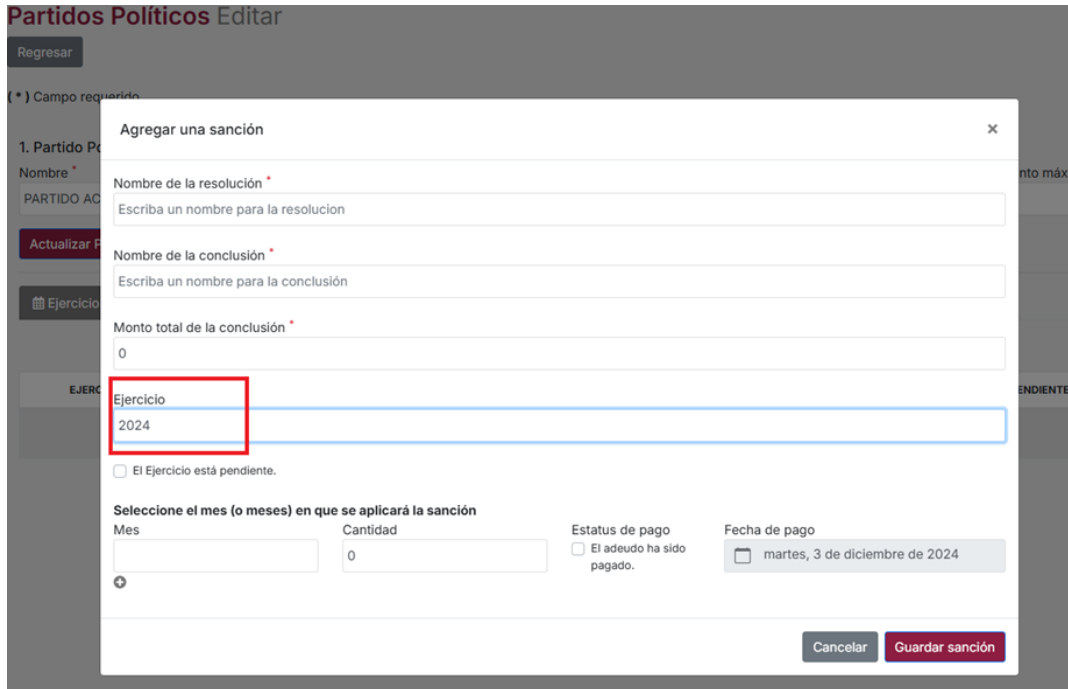
Reunión de Trabajo de la UCSI y la UTA, de fecha 26 de noviembre de 2024.

Sistema de Prerrogativas de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes (SPPPCI)

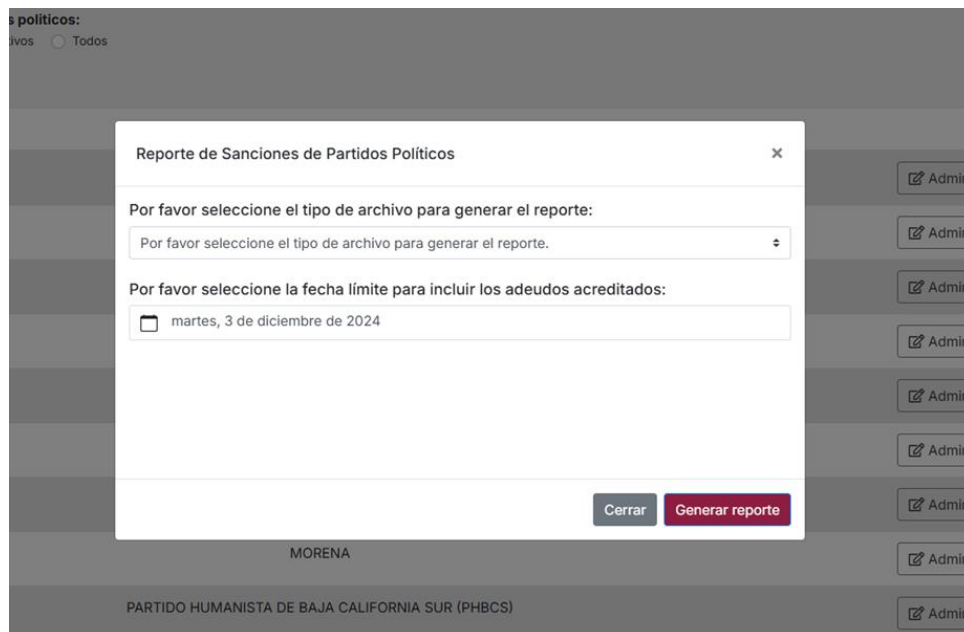
En atención a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) realizada mediante oficio [IEEBCS-DEPPP-C1242-2024], en el periodo informado se realizaron diversas modificaciones al Sistema de Prerrogativas de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes (SPPPCI).

En específico, en el módulo de “Partidos Políticos>>Sanciones”, se corrigió el error que no permitía continuar con la captura de una sanción, ya que los ejercicios que habían sido capturados en pruebas anteriores no cargaban en el sistema, lo cual era necesario para poder continuar con la captura de una sanción.

El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

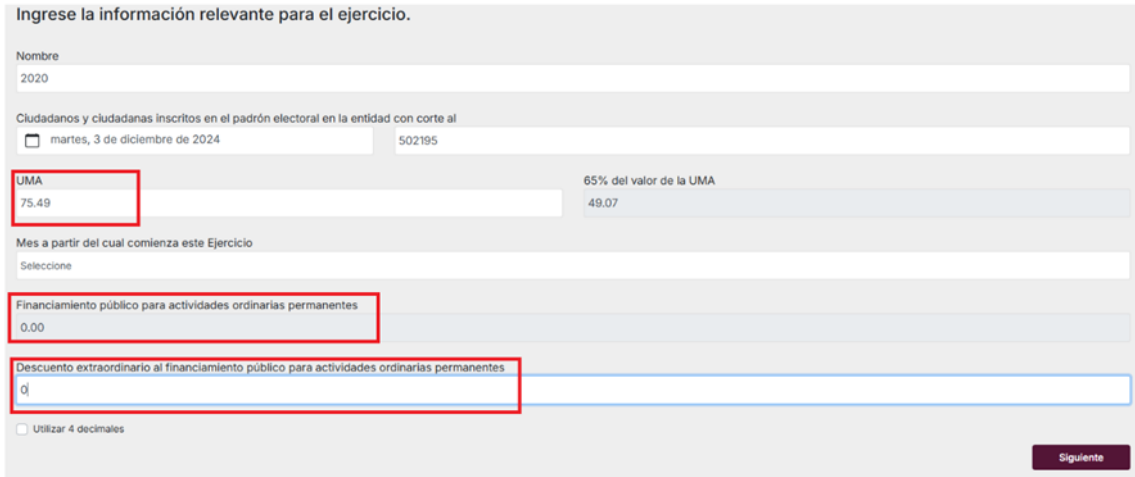


2.- Se arregló un error dentro del sistema, que no permitía descargar los reportes de los partidos políticos con sus sanciones.

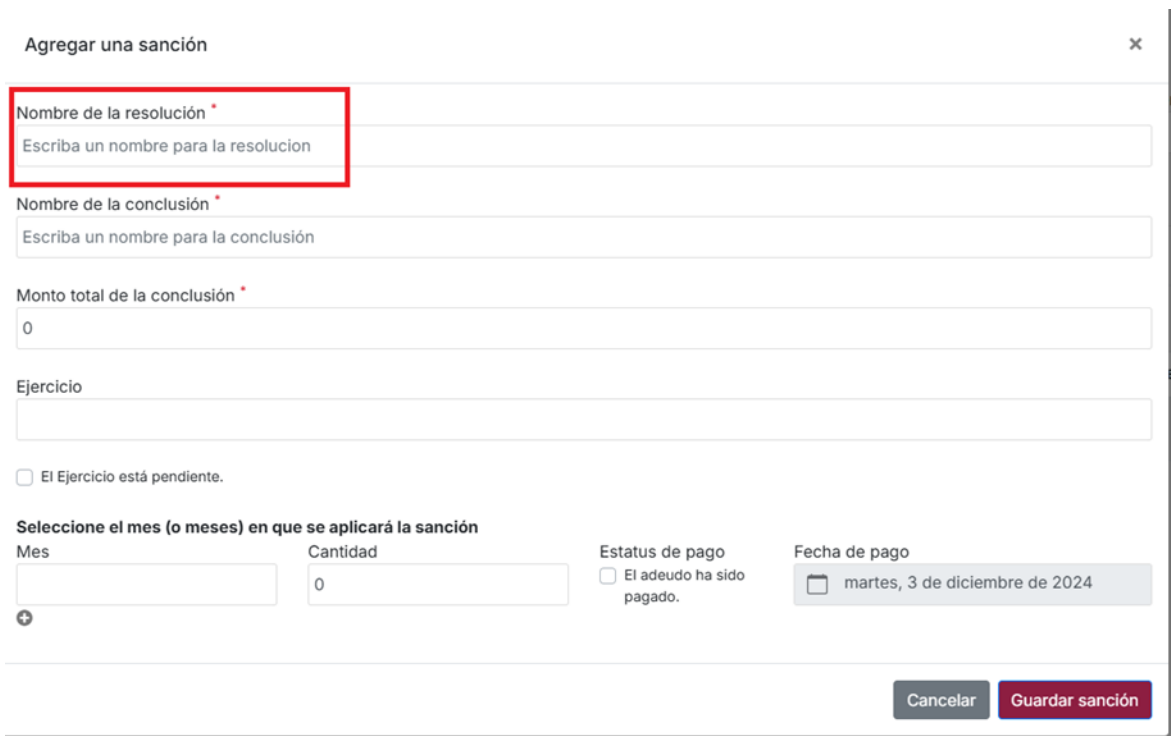


El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

3.- Se modificaron algunos campos numéricos, ya que tenía una opción que convertía el formato, pero era un poco difícil de capturar.



4.- En el apartado de sanciones, se agregó un campo donde se captura el nombre/número de la resolución.



El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Por lo que, para efectos de presentar los avances, así como la coordinación de las siguientes actividades relativas al SPPPCI, se llevó a cabo una reunión de trabajo el día 02 de diciembre del 2024 entre la DEPPP y la propia UCSI, convocada mediante oficio [IEEBCS-UCSI-C1552-2024].



Reunión de Trabajo de la UCSI y la DEPPP, de fecha 26 de noviembre de 2024.

Formato de Recopilación de Información (FRI)

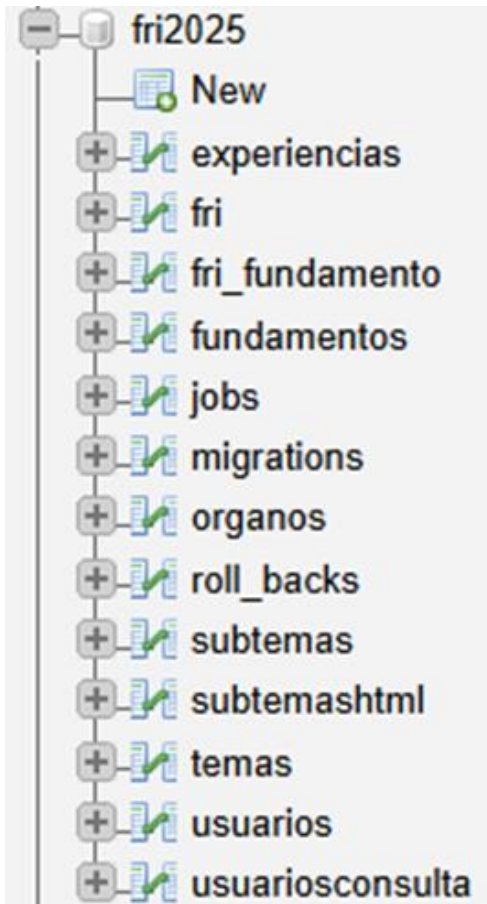
Con relación a los trabajos de la Memoria Electoral del PLE 2023-2024, se inició con la habilitación del FRI.

Creación del proyecto de Formato de Recopilación de Información (FRI) en el servidor.

```
[ucsi@RedIEE-1 html]$ ls -l | grep fri25  
drwxr-xr-x 3 root root 17 nov 26 13:40 fri25
```

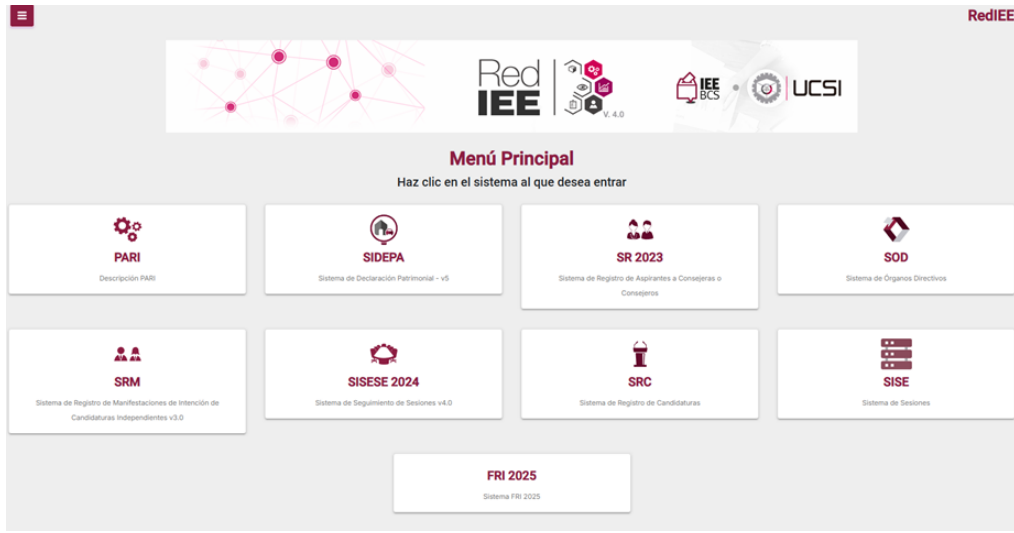
El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Habilitar BD para sistema de Formato de Recopilación de Información (FRI)



Habilitar FRI 2025 dentro de la RedIEE extranet.eleccionesbcs.org.mx

El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.



Realizar conexión entre RedIEE y FRI2025

```
$client = new Client();
$url = 'https://extranet.eleccionesbcs.org.mx/getSession/';

$response = $this->processPetition($client, $url, $key);

if (!$response[0] || !$response[0]->id_usuario) {
    $error = collect($response);
    return view('intranet.errors.curl', compact('error'));
}

$user = User::where('user_rediee_id', ($response[0]->id_usuario))->first();
Auth::loginUsingId(intval($response[0]->id_usuario));

if (!Auth::check()) {
    return Redirect::to('https://www.extranet.eleccionesbcs.org.mx');
}

session_start();
Auth::user()->foto_ri = $response[0]->foto_ri;
$_SESSION['foto_ri'] = $response[0]->foto_ri;

$url = 'https://extranet.eleccionesbcs.org.mx/getPermisosSistema/';
$user_system = $response[0]->id_usuario.'/' . $sistema;
```

El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.



Formatos Llenados

Mostrar registros

ÁREA ▲	SUBTEMA ◯	CREADO POR ◯	FECHA DE CREACIÓN ◯	ÚLTIMA VISUALIZACIÓN POR ◯	ÚLTIMA FECHA DE VISUALIZACIÓN ◯	EDITAR ◯	ESTATUS ◯
Ningún dato disponible en esta tabla							

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros Anterior Siguiente

Se corrigieron errores en caché, por lo cual antes no se podía ingresar al proyecto de FRI25.

Línea de acción 9. Brindar soporte y asesorías técnicas al personal operativo del Instituto y de órganos desconcentrados.

Las actividades de soporte técnico realizadas por la Unidad, además de brindar atención al usuario con situaciones cotidianas en el uso de su equipo tecnológico, como lo son asesorías técnicas y atención a fallas, están enfocadas a actividades propias del área. Siempre en aras de la mejora en la calidad y optimización de los servicios que el personal del Instituto requiere, en atención a dichas necesidades informáticas y tecnológicas.

Tomando como base lo anterior, en el presente informe se destacan algunas de dichas actividades, además de reportar el total de actividades plasmadas en la bitácora de soportes, así como el estadístico de visitas al sitio web institucional.

Trabajos de reacondicionamiento de bodega institucional

Se prosiguió con los trabajos de reacondicionamiento del equipamiento tecnológico en bodegas institucionales, continuando con trabajos principalmente en la bodega en oficinas centrales.

Se reporta un importante avance en los trabajos de reacondicionamiento y actualización del inventario tecnológico en dicha bodega en oficinas centrales, principalmente con

El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirse prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

elementos tales como: monitores, reguladores, celulares smartphone, CPU, entre otros.

Fotografías antes de los trabajos de reacomodo:



Fotografías actuales de la bodega institucional:



Trabajos de instalación de licencias de sistema operativo Microsoft Windows 11

Posterior a la aprobación por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS) de la adquisición de un total de 47 licencias del sistema operativo Microsoft Windows 11, en el periodo informado, la Unidad procedió a iniciar los trabajos relativos a la instalación de dichas licencias en equipos de cómputo adquiridos en el pasado Proceso Local Electoral 2023-2024. Esto con el objetivo de que dichos equipos puedan ser asignados al personal de oficinas centrales del Instituto. **Al corte del presente informe, se ha realizado un total de 27 equipos de cómputo.**

El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Por último, es preciso mencionar que el personal auxiliar de soporte técnico cumplió en tiempo y forma con las solicitudes de soporte y asesoría técnica que las diversas áreas del Instituto realizaron, de acuerdo con la bitácora de operaciones de la Unidad, en el periodo informado se tuvieron **un total de 138** apoyos.

Apoyo en sesiones, conferencias o cursos realizados por el Instituto

En el periodo informado, la UCSI apoyó en **un total de 102 eventos**, tales como sesiones de Consejo General, de comisiones, reuniones de trabajo o conferencias o cursos impartidos en las oficinas centrales del Instituto.

Estadístico de visitas al sitio web institucional

Parámetro	Total
Número de eventos	14,789
Usuarios	1,756
Promedio por usuario	8.85

Estadística de visitas al sitio web institucional. Fuente: Google Analytics.

Línea de acción 10. Elaborar anteproyecto de sistemas informáticos de innovación tecnológica.

Durante el periodo informado, la Unidad continuó con los trabajos relativos a la elaboración de dicho anteproyecto, el cual tendrá un análisis de aspectos a considerar respecto de los sistemas informáticos en su caso a implementarse en el próximo Proceso Local Electoral 2026-2027, tales como sistemas de resultados electorales, registro de candidaturas, entre otros.

Se tiene previsto remitir dicho anteproyecto antes de la conclusión de actividades en el ejercicio 2024.

Mtro. Mario Yee Castro

Titular de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

